INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO SS-CS-624-2019

Informe Parcial X / No. Del Informe 1	*Informe Final _____*
Periodo del Informe: Del 19 de Julio de 2019 hasta el de 19 Septiembre de 2019	
Fecha en la que se rinde en informe :	*25 Septiembre de 2019*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**EXIQUIM S.A.S**
NIT / C.C.	830.013.161-5
Supervisor	JOHANNA CAROLINA BUITRAGO ESTRADA
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO LABORATORIO DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio	Adquisición de Reactivos e Insumos para el Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca. (LOTE I Y IV).
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	28 DE JUNIO DE 2019
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19 DE JULIO DE 2019
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7000103776
Registro Presupuestal	4500034019
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$219.000.000
Adición	0
Valor Total del Contrato	$219.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES 12 DIAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES 12 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 de Noviembre de 2019
Suspensión (según aplique)	0
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	0
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	0
Cesión / Terminación Anticipada	0
Aseguradora	LIBERTY SEGUROS
Garantía de Cumplimiento	3063591
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: (Lote I y IV)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO: (Lotes I – II – III – IV y V PARTE B). El CONTRATISTA se obliga en general a cumplir con todas y cada una de las obligaciones contenidas en este estudio y en la invitación pública 1. Suministrar los reactivos e insumos objeto del contrato con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de condiciones y en la oferta. 2. Entregar los productos adquiridos identificados como mínimo con: Nombre del producto, Fecha de fabricación, Fecha de expiración, Lote o número de producto, certificaciones de calidad por el fabricante, en envase o presentación original sellada y en buen estado, debidamente embalados, con su respectiva ficha técnica y ficha de seguridad según decreto 1111 del 2017 del sistema globalmente armonizado 3. Presentar los registros de INVIMA en los reactivos e insumos que lo requieran 4. Entregar la certificación de cadena de frio desde la fabricación hasta la entrega en laboratorio de los reactivos que requieren temperatura de refrigeración. 5. Brindar capacitación, asesoría y asistencia técnica sobre el uso, almacenamiento y cuidados de los reactivos e insumos objeto del contrato, si se requiere al personal del Laboratorio de Salud Pública 6. El servicio de asesoría y asistencia técnica presencial sobre el uso y manejo del equipo , reactivos e insumos se debe atender por el contratista, dentro de un plazo no mayor de tres (3) horas, siguiente al requerimiento que le haga el supervisor o la persona que éste delegue La asistencia telefónica deberá ser inmediata y de disponibilidad permanente 7. Realizar la entrega de los reactivos e insumos, cuando este se requiera en forma oportuna segun fecha acordada con el supervisor y cumpliendo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica del producto conforme la solicitud elevada por el supervisor del contrato. 8. El Contratista deberá entregar los reactivos e insumos con fecha de vencimiento, mayor a dos (2) años, no obstante; se analizaran los casos especiales a los que no aplique el anterior requerimiento por parte del supervisor del contrato. Estos plazos son contados a partir de la entrega en el Laboratorio de Salud Pública. 9. El Laboratorio de salud pública se reserva el derecho de calificar o descalificar los productos de acuerdo a sus validaciones internas y su propia experiencia.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

Nota: Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación a los pagos efectuados. (Esta nota es de carácter informativo y de ayuda para el diligenciamiento de este formato, no olvide borrarlo)

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO *(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adiciones		
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		
Sumas iguales		

El valor ejecutado del Contrato o Convenio No SS-CS-624-2019 asciende a la suma de Doscientos diecinueve millones de pesos M/L ($219.000.000), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

De ser necesario se dejaran plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual

Johanna C. Buitrago E

JOHANNA CAROLINA BUITRAGO ESTRADA
NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR
Profesional Universitario Laboratorio de Salud Pública